

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 6ta. Nominación de Rosario, en estos autos caratulados: SANCHEZ RICCIARDI, ATILIO c/CRHUFAN, RUBEN s/Daños y Perjuicio, (Expte. N° 1977/06), se notifica al Sr. Rubén H. Chaufan que según auto N° 3271. Rosario, 22 Nov 2011. Visto y Considerando: Los presentes caratulados SANCHEZ Ricciardi, Atilio C. Cahufan, Rubén no ha comparecido a estar a derecho, pese a encontrarse debidamente notificado según constancia en autos, haciendo efectivo los apercibimientos de ley. Resuelvo: Declararlo rebelde y dársele por decaído el derecho dejado de usar. Insértese y hágase saber. Firmado: Dr. Horacio Allende Rubino (Juez); Lisandro Falcone (secretario subrogante).

\$ 11 155282 Dic 20 Dic 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. de la ciudad de Rosario, Dra. Delia M. Giles, en los autos caratulados RAMOS, ADELINA G. s/PRESC. ADQUISITIVA", Expte. N° 581/10, se ha dispuesto: Rosario, 16 de Septiembre de 2011. Informando verbalmente el Actuario que se encuentra vencido el término sin que el/los demandado/s hayan comparecido a estar a derecho, se los declara rebeldes siguiendo el juicio sin dársele representación..." Fdo: Dra. Delia M. Giles (Juez) Sergio A. González (Secretario); y "Rosario, 22 de Noviembre de 2011. Señálese nueva fecha de audiencia de sorteo de Defensor de Oficio para el día 28 de diciembre de 2011 a las 9 horas, debiéndose publicar nuevamente los edictos. A los fines del sorteo, se hace saber al profesional que los autos deberán permanecer en el juzgado con dos días de anticipación, debiendo estar las partes debidamente notificadas. Expte. N° 581/10.- Delia M. Giles (Juez); Sergio A. González secretario. Rosario, 2 de Diciembre de 2011.

\$ 11 154481 Dic 20 Dic 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación, Secretaria del Dr. Alfredo Farias, dentro de los autos caratulados: ULSEN CARLA EVA s/Propia Quiebra, Expte. 1256/04 se ha ordenado notificar por edictos, la parte resolutive del auto N° 2168 de fecha 02.12.11, que a continuación se transcribe: Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar la conclusión por pago total de la quiebra de CARLA EVA ULSEN, DNI Nro. 26.999.958, abierta mediante resolución Nro. 784 de fecha 14/10/2004. 2) Dar por concluida la intervención de la sindicatura y disponer el cese de las medidas oportunamente decretadas respecto de la fallida, librándose a tal fin los recaudos pertinentes. 3) Hacer saber por edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial. Fecho, ofíciase al Registro de Procesos Concursales y a la Mesa de Entradas Única a los fines de comunicar la presente. 4) Ordénese la restitución a la fallida del remanente existente en cuanta judicial Nro. 204695/0 del Banco Municipal de Rosario, Sucursal 80 - Caja de Abogados (Art. 228 in fine L.C.Q.). Insértese y hágase saber, (autos: "ULSEN CARLA EVA s/Propia Quiebra", Expte. N° 1256/04). Fdo: Dr. Iván D. Kvasina - Juez; Alfredo R. Farias, secretario. Rosario, 07 de Diciembre de 2011.

S/C 155362 Dic 20 Dic 26

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, comunica por dos días que en los autos caratulados: D'ANGELO E HIJO S.R.L. s/Propia Quiebra, Expte. N° 1072/2000, se ha presentado informe final y Proyecto de Distribución. Rosario, Noviembre del 2011. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 155259 Dic 20 Dic 21

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, comunica por dos días que en los autos caratulados: "RUBIO, PILAR AGUSTINA s/Propia Quiebra", Expte. N° 1357/2003, se ha presentado Informe Final y Proyecto de Distribución. Rosario, Diciembre de 2011. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 155261 Dic 20 Dic 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nom. de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, dentro de los autos caratulados: SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL c/LODIS, LUIS s/Ejecutivo, Expte. N° 798/10, se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 1 de Diciembre de 2011. Autos para sentencia, firme que quede el presente. Notifíquese por cédula, conforme las facultades conferidas por el art. 62 inc. 8 del C.P.C. Fecho: informe Mesa de Entrada sobre la existencia de escritos sueltos. Fdo. Dr. Eduardo Oroño (Juez) — María Silvia Beduino, secretaria. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales por el término de dos días (art. 67 CPCC). Secretaría. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 11 155262 Dic 20 Dic 21

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Eduardo Oroño, en los autos caratulados: PUGLISI, JUANA y Otros c/CAMARGO, SUSANA y Otros s/Escrituración, Expte. N° 1175/10, se ha ordenado que, no habiendo comparecido la parte demandada SUCESTORES DE ROBERTO PAULINO CAMARGO, SUCESTORES DE DANIEL ROBERTO CAMARGO, SUSANA ELENA CAMARGO y ELENA MAGDALENA RICCI, a estar a derecho, se declare la rebeldía y siga el juicio sin su representación. Secretaría, Rosario, 12 de Diciembre de 2011. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 11 155263 Dic 20 Dic 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 1 de la ciudad de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, hágase saber que en autos: HERRERO LELIS FLAVIA s/Sumaria Información" Expte. N° 106/11, iniciado con el objeto de obtener el cambio de nombre de la causante, se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario 02/12/11: ... ya los fines de adecuar el procedimiento según los términos de la ley 18.248 se provee: Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, una vez por mes en el lapso de dos meses. Fdo.: Dra. Mondelli (Juez), Dra. Sauan (Secretaria). Se deja constancia que la Srta. Lelis Flavia Herrero nació el día 29 de Octubre del año 1986, en Rosario, Provincia de Santa Fe, DNI: 33.323.416. Rosario, 12 de diciembre de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 155244 Dic 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 1 de la ciudad de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, hágase saber que en autos: "GOMEZ MASIA O. c/CONO S.R.L. s/Juicio Ordinario", Expte. N° 511/10, se han dictado las siguientes providencias: "Rosario, 985 - 28/06/10: Y Vistos: Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado. Por iniciada acción ordinaria. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 3 (tres) días, bajo apercibimiento de rebeldía. Bajo la fianza ofrecida que se acepta y extenderá en autos previa acreditación de solvencia. Trábase embargo por la suma de u\$s 28.500 por capital, más la suma de u\$s 8.550 para intereses y costas provisionales, librándose el pertinente despacho. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados de la Oficina de Notificaciones." Firmado: Dr. Quiroga (Juez en Suplencia), Dra. Sauan (Secretaria). Y otro: "Rosario, 20/10/10: No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, declárasela rebelde. Firmado: Dra. Cicuta (Juez en Suplencia), Dr. Gutiérrez (Secretario en Suplencia). Rosario, 12 de diciembre de 2011. Elvira Sauan (secretaria).

\$ 17,50 155246 Dic 20 Dic 22

El Sr. Juez a cargo del juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la Segunda Nominación, Dr. José Luis Sedita, Secretaría de la autorizante, notifica, dentro de los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/SABICHE, OSCAR SERAFIN s/Apremio, Expte. 3400/10, a Oscar Serafín Sabiche, con último domicilio conocido en calle Larrea 980, de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, la providencia que a continuación se transcribe: "Rosario, 22 de Septiembre de 2011. Agréguese la boleta colegial acompañada. Proveyendo el escrito de demanda: Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito de! poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese por cédula. (Expte. N° 3400/10). José Luis Sedita, Juez - Marianela Godoy, secretaria.

S/C 155233 Dic 20 Dic 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, en los autos "FERRARI GERMÁN DANIEL c/RAGGIARDO PABLO DANIEL s/Ejecutivo", Expte. N° 2129/09, se ha resuelto por auto N° 2691 de fecha 22-11-11, lo siguiente: Informando verbalmente el actuario que la planilla que asciende a la suma de \$ 9.822,09 no ha sido observada...; Resuelvo: Aprobarla en cuanto por derecho hubiere lugar y por auto N° 2865 de fecha 05.12.11 se resolvió: Regular los honorarios de la Dra. Benitez Gil Carolina Susana por los trabajos realizados en los presentes autos en la suma de \$ 1.961,35. 2- Establecer la tasa de interés desde la notificación y hasta el momento del efectivo pago, en la tasa pasiva sumada que fija mensualmente el NBSF para sus operaciones de descuento a 30 días. Ricardo J. Lavaca, secretario. Rosario, 12 de Diciembre de 2011.

\$ 11 155377 Dic 20 Dic 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nom. de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en los autos caratulados: "BIANCHI, ROGELIO J. F. c/ALVAREZ, EDUARDO LUIS s/CONCURSO PREVENTIVO POR CONVERSIÓN DE SU PATRIMONIO s/RECURSO DE REVISIÓN", Expte. N° 1307/11, se hace saber que se ha ordenado: "Rosario, 7 de diciembre de 2011... Por deducido recurso de revisión contra la resolución N° 1391 de fecha 8 de septiembre de 2011, dentro de los autos "Alvarez, Eduardo Luis s/Concurso Preventivo por conversión de su patrimonio", (Expte. Nro. 1487/10). Imprimiendo al mismo el trámite incidental del art. 280 y ss. Ley 24.522. Téngase presente la prueba ofrecida. Habiéndose acreditado en los autos concursales principales el fallecimiento del concursado (ver acta de defunción de fs. 531), cítese y emplácese por edictos a los futuros y/o eventuales herederos de Eduardo Luis Alvarez para que dentro del término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de proseguir el juicio sin su representación..." En consecuencia, se hace saber que se ha ordenado citar y emplazar a los herederos de Eduardo Luis Alvarez, DNI 5.395.868 para que dentro del término de 3 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de proseguir el juicio sin su representación. Rosario, 12 de Diciembre de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 11 155219 Dic 20 Dic 22

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ta. Nom. de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, en autos ALSINA RENE ADRIÁN s/Propia Quiebra", Expte. N° 27/09, se hace saber que por auto N° se ha resuelto: Tener por presentado el informe final, se han regulado honorarios a los profesionales actuantes y se ha presentado el proyecto de distribución de fondos. (Art.218 LCQ.). Ricardo J. Lavaca, secretario. Rosario, 7 de Diciembre de 2011.

S/C 155373 Dic 20 Dic 21

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nom. de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en los autos caratulados: "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/MUÑOZ, ANA RITA s/Juicio Ejecutivo", Expte. N° 1294/10, se hace saber que se han dictado las siguientes resoluciones: "N° 1803. Rosario, 2 de noviembre de 2011. AUTOS Y VISTOS... RESUELVO: Regular los honorarios de la Dra. Adriana Josefa Girardi (CUIT: 27-10866727-9) en 7,9 Jus-unidad de honorario profesional de abogados y procuradores, equivalentes a la suma de \$ 2.500.- (pesos dos mil quinientos), art. 7 inc. 2 b) Ley 6767. Hacer saber que los honorarios regulados devengarán un interés equivalente a la tasa pasiva promedio mensual capitalizable cada treinta días y según publicación del B.C.R.A. a computar a partir de la mora y hasta el día de su efectivo pago. Insértese y hágase saber". y "N° 1844 - Rosario, 9 de Noviembre de 2011. Y VISTOS... RESUELVO... Aprobarla en cuanto por derecho hubiere lugar por la suma de \$ 14.439,90.- que la misma arroja. Insértese y hágase saber." Fdo: Dr. Pedro Boasso (Juez) - Dra. María Fabiana Genesio (Secretaria). En consecuencia se hace saber que se ha aprobado la planilla de capital, intereses y gastos y que se han regulado los honorarios profesionales. Rosario, 13 de Diciembre de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 11 155222 Dic 20 Dic 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nom. de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en los autos caratulados: "LUMBIA, LILIANA IRENE c/GONZALEZ THEYLER, INDALECIO y Ot. s/Usucapión", Expte. N° 1539/09, se hace saber que se ha ordenado: "Rosario, 14 de Octubre de 2011... Cítese y emplácese al Sr. Francisco N. Casiello y/o Francisco Nicolás Casiello por el término de ley para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo

rebelde y nombrarse defensor de oficio, y a sus posibles herederos para que dentro del término y bajo los apercibimientos del art. 597 C.P.C. comparezcan a estar a derecho, publicándose edictos tres veces en el BOLETIN OFICIAL, venciendo el término cinco días después de la última publicación. Rosario, 12 de Diciembre de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 11 155221 Dic 20 Dic 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzg. de 1ra. Inst. de Distrito Civil y Comercial de la 7a. Nom. de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: ALVAREZ HUGO O. s/Quiebra; Expte. Nº 899/09, se dispuso la venta mediante licitación del rodado Dominio UDM039, marca Romanelli, tipo semiacoplado. A tal fin, los interesados deberán presentar ofertas en sobre cerrado en el expediente hasta el 20 de diciembre de 2011. Los oferentes deberán depositar a nombre de este juicio y a la orden del Juzgado en una cuenta a abrirse en el Banco Municipal de Rosario Caja Abogados, Sucursal 80 el importe de \$ 4.000 adjuntando el comprobante con el sobre con la oferta (no pudiendo estar dentro del sobre). La falta de acompañamiento del comprobante de depósito tendrá como consecuencia la no consideración de la oferta. Los sobres con las ofertas se abrirán en la audiencia, de la que podrán participar sólo los oferentes que hubieran cumplido con el depósito, el día 21 de diciembre de 2011, a las 11hs. en el Juzgado. En tal oportunidad todos los oferentes tendrán posibilidad de mejorar la mejor oferta. A tal fin se determinará un orden por sorteo, con exclusión del que haya realizado la mejor oferta, que ocupará el último lugar en el orden. Si hubiera más de una oferta igual que resultaran ser las mayores, se sorteará entre los oferentes de las mismas para establecer su orden en los últimos lugares de la lista. Cada oferente que no manifieste interés en mejorar la oferta más alta perderá definitivamente el derecho de mejorar las posteriores. El mejoramiento no podrá ser en ningún caso inferior a \$ 500. El bien se venderá a quien haya formulado la mejor oferta y una vez que no haya más interesados en mejorar la más alta obtenida. El comprador deberá abonar el precio total del rodado en el acto de licitación. Realizada la venta, los autos permanecerán de manifiesto por el término de 3 días en la Secretaría del Tribunal a disposición de los interesados, vencido el cual no se admitirán impugnaciones sobre la misma. Los depósitos de los oferentes no adjudicados serán reintegrados inmediatamente. El rodado sale a la venta en el estado de ocupación que da cuenta las constancias obrantes en autos. En cualquier caso, las patentes y/o multas que adeuda el rodado serán a cargo del comprador desde la fecha del auto declarativo de quiebra, también será a cargo del comprador, el I.V.A. si correspondiere. La posesión será entregada una vez realizada la transferencia, autorizándose a la Sindicatura a suscribir el formulario 08 y/o toda la documentación necesaria a tal fin. Si la venta fracasara por culpa del postor u oferente será aplicado el art. 497 CPC Mayores informes Contadores Pablo Chiarotti y Daniel Vidaurre. Teléfono Nº 4485602, todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, Provincia de Santa Fe, 17 de diciembre de 2011. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

S/C 155358 Dic 20 Dic 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Iván D. Kvasina, se hace saber que en los autos caratulados "Dinale S.A. s/Concurso Preventivo; Expte. Nº 227/08, se ha dictado la Resolución Nº 2073 de fecha 18 de Noviembre de 2011, que resuelve: 1) Declarar finalizado el concurso preventivo de DINALE S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio al T.82 F.7516 Nro. 389, que fuera abierto mediante resolución Nro. 479 de fecha 04/04/2008 (art. 59 L.C.Q.). 2) Disponer el cese de las medidas oportunamente decretadas respecto de la concursada de conformidad al art. 59 L.C.Q., librándose a tal fin los recaudos pertinentes. 3) Hacer saber la presente mediante edictos que se publicarán por un día en el BOLETIN OFICIAL y diario El Tribunal. Rosario, 13 de diciembre de 2011. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 11 155364 Dic 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, en autos caratulados Kahia, Rubén Vicente e/Mercurio S.A.C.I.F.I. y A. s/Juicio de Escrituración" Expte. Nº 725/10, se ha dispuesto lo siguiente: notificar por edicto la siguiente resolución: Rosario, 02.12.2011. Atento a lo solicitado e informado verbalmente el Actuario en este acto que la demandada Mercurio S.A.C.I.F.I. y A., no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificado con la cédula que se agrega, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Para sorteo de defensor de oficio désignase la audiencia para el día 09 de febrero de 2012 a las 9.00 hs. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales por el término de ley. Expte. Nº 725/10. Fdo: Dra. Susana Gueiler (Juez), Dra. Myrian Hujlich (Secretaria). Rosario, 13 de Diciembre de 2011. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 11 155364 Dic 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a

cargo de la Autorizante, en autos caratulados: "Pérez, Norma Beatriz c/Vila, Echague, José I. J. s/Usucapión", Expte. N° 554/09, se ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, 02 de Diciembre de 2011. Atento a lo solicitado e informado verbalmente el Actuario en este acto que el demandado: Helena María Vila Echague, Mónica Sara Cecilia Vila Echague, Iván Ramón Vila Echague, Jorge Nicasio Vila Echague, Eduardo José Vila Echague, no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificado con la cédula que se agrega, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Para sorteo de defensor de oficio désígnase la audiencia para el día 08 de febrero de 2012. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de ley. Expte. N° 725/10. Fdo: Dra. Susana Gueiler (Juez); Myrian R. Huljich, secretaria. Rosario, 13 de Diciembre de 2011.

\$ 11 155291 Dic 20 Dic 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nro. 3 de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, en autos BONANNO DANIEL FÉLIX S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. N° 839/11, se ha resuelto declarar la apertura del concurso preventivo de: BONANNO DANIEL FÉLIX, DNI. 12.522.715, con domicilio legal en calle SANTA FE 1261 PISO 6 OF.601 A de Rosario y domicilio real en calle PJE. MINETTI 5529 de Rosario y fijar fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico, MARCELA VIVIANA SPOTTO en el domicilio de calle SARMIENTO 819 PISO 5 OF. 1 Y 2 de Rosario, de lunes a viernes de 14 A 20 hs. el día 17/02/12. Para la presentación del informe individual la del día 03/04/12 y la del informe general para el día 14/05/12. Fíjase la fecha de realización de la audiencia informativa para el día 23/07/12 a las 10hs. y el fin del período de exclusividad el día 30/07/12. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 55 155278 Dic 20 Dic 26

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, hace saber que dentro de los autos caratulados: "FARRANDO, ADRIANA y Otros c/PROPIETARIO DESCONOCIDO s/Usucapión", Expte. N° 1302/03, por sentencia N° 1640/11 de fecha 17/06/2011, se ha ordenado lo siguiente: "Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda interpuesta por ADRIANA PARRANDO, FELIPA MAÍZ; NILDA ENRIQUETA NEIRONI, EMILIANO PARRANDO, LISANDRO PARRANDO, JULIÁN PARRANDO Y MARÍA JOSÉ PARRANDO, declarando operada la usucapión respecto de los lotes N° 12 y 19 de la Manzana 45, Sección 11 del Plano Oficial de Villa Gobernador Galvez, (Prov. de Santa Fe) Mensura para información posesoria, Registrado bajo el N° 2677/98, por lo cual, firme que quede la presente y previo los trámites de rigor, ofíciase al Registro General de la Propiedad a fin que se proceda inscribir el dominio a favor de los actores si ello fuera material y registralmente posible. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Eduardo Oroño -Juez; María Silvia Beduino, secretaria. Y por Resolución N° 2731/11 de fecha 22/09/2011: Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: hacer lugar al recurso de aclaratoria interpuesto contra la sentencia N° 1640/11, en el sentido de imponer las costas a la parte demandada (art. 251 CPCC). Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Eduardo Oroño -Juez; María Silvia Beduino, secretaria. Rosario, 01 de Diciembre de 2011.

\$ 17,50 155258 Dic 20 Dic 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la 5ta. (Quinta) Nominación de Rosario, (Prov. de Sta. Fe), Secretaría de la Autorizante, Dra. María del Rosario Damonte, a cargo del Juez de la causa, en autos caratulados: "SIRIANI, MARIO C-NUÑEZ, FABIÁN Y/U OTROS, s/DAÑOS y PERJUICIOS, (EXPTE: 1981/10)", se ha dispuesto lo siguiente: Rosario. 16 de diciembre de 2010. Por presentado con la demanda de referencia y con domicilio legal constituido, con el mandato acompañado que se agrega.- Emplácese a la demandada para que comparezca a estar a derecho, dentro del termino de 20 días, bajo apercibimientos de rebeldía. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Cítese en garantía a la Aseguradora mencionada. Imprimase al presente el trámite sumario.- Notifíquese por cédula.- (Expte: 1981/2010).- (Firmado: Dra. Ma. del Rosario Damonte, Secretaría y Juez de la causa). En consecuencia por el presente se publican edictos de ley a los fines de emplazar a los accionados, Sres. Nuñez, Fabián, D.N.I.: 18.378.612 y Martínez, María de los Angeles, para que comparezcan a esta causa dentro del término de 20 días bajo apercibimientos de decretarse la rebeldía de los mismos. María del Rosario Damonte, secretaria.

\$ 11 155363 Dic 20 Dic 22

El Sr. Juez de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial de la 14° Nom. De Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos "ARCE DANIELA s/Pedido de quiebra", Expte. N° 30/09, se ha resuelto designar Síndico a la C.P.N. Liliana Antonio Olaizola con domicilio de atención en Bv. Seguí 2183 de esta ciudad. Asimismo se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos por ante la Sindicatura en Febrero 27 de 2012. Fijar como fechas para la presentación de los Informes Individual y General por parte de la Sindicatura en Abril 12 de 2012 y Mayo 29 de 2012,

respectivamente. Secretaría. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 155276 Dic 20 Dic 26

El Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14 Nominación de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos caratulados: OJEDA CRISTINA M. s/Propia Quiebra", Expte. Nro. 891/06, la Sindicatura ha presentado en fecha 07/12/11, Adecuación del Proyecto de Distribución pertinente. Habiéndose proveído: "Rosario, 7 de Diciembre de 2011. Por presentada Adecuación del Proyecto de Distribución. De manifiesto en la Oficina por el término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos de ley. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 155275 Dic 20 Dic 21

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario en los autos Consorcio Edificio San Juan 1663 c/Ramos Gonzalo Javier y Otros s/Ejecutivo; Expte. Nº 1034/09, le hace saber a los Sres. Ramos Roberto Juan y Ramos Marcelo Fernando la siguiente Resolución: Nº 3171. Rosario, 01 de Octubre de 2009. VISTOS... CONSIDERANDO... RESUELVO: Por presentados, con domicilio procesal admitido, en el carácter invocado a mérito del poder especial Que acompañan y se agrega. Por iniciada demanda contra los Sres. Ramos Gonzalo Javier, Peamos Saberlo Juan y Peamos. Marcelo Fernando, por cobro de la suma de \$ 5.162, mas intereses y costas, que tramitará por el procedimiento e juicio ejecutivo. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 3 días bajo los apercibimientos de ser declarados rebeldes y de continuar el juicio sin su representación. Firmado; Dr. Bergia Juez, Dra. Glencross Secretaria. Secretaria. Por lo tanto se cita y emplaza a los Sres. Roberto Juan Ramos y Marcelo Fernando Ramos a fines de que comparezcan a estar a derecho dentro del término de tres días bajo apercibimientos de ser declarados rebeldes y de continuar el juicio sin su representación. Rosario, 7 de Diciembre de 2011. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 17,50 155302 Dic 20 Dic 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de LEGUTO SANTOS SIXTO, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 14 de diciembre de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 155241 Dic 20 Feb 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de MANUELLI TERESA ROSA, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 12 de diciembre de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 155240 Dic 20 Feb 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de CENTURION MARIA LIDICA, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 12 de diciembre de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 155239 Dic 20 Feb 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de LUNA ELINA, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 12 de diciembre de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 155237 Dic 20 Feb 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de MICINO SUSANA BEATRIZ, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 12 de diciembre de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 155236 Dic 20 Feb 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de BISSUTTI ERNESTO HORACIO, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 12 de diciembre de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 155235 Dic 20 Feb 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de AGUIRRE LUIS ANGEL y AGUIRRE PEDRO LEONIDAS, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 12 de Diciembre de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 155234 Dic 20 Feb 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de RAFAEL FRANCISCO LAINO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 155289 Dic 20 Feb 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de JUANA BAUTISTA QUINTEROS, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 155288 Dic 20 Feb 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de NUNCIADA LUCHETTA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 13 de Diciembre de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 155286 Dic 20 Feb 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de LORENZA ANTONIA GARAVABLIA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 13 de Diciembre de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 155285 Dic 20 Feb 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9a Nominación, ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del cuasante don Enrique Franch, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derecho en los autos: FRANCH, ENRIQUE s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 1155/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. 17 de Noviembre de 2011. Fdo. Dr. Marcelo Ramón Bergia (Juez); Dra. Edith M. Caresano (En suplencia). Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 15 155232 Dic 20 Feb 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16a. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaria de la Dra. María Fabiana Genesio, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Vicente Fleitas y de dona Zulema López y/o Miguela Zulema López, por el término de 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Así está ordenado en los autos FLEITAS, VICENTE y Otra s/Declaratoria de Herederos, Expte. 901/2011. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Pedro A. Boasso, Juez; María F. Genesio, Secretaria. Rosario, 31 de Octubre de 2011.

\$ 15 155229 Dic 20 Feb 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña MARIA DEL HUERTO FRIDMAN, D.N.I. 12.404.624, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. N° 1907/09). Rosario, 12 de Diciembre de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 155228 Dic 20 Feb 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña JULIA RODRIGUEZ, C.I. Policía Rosario N° 39.368, y don TRIFON MALDONADO IBARRA y/o TRIFON MALDONADO, C.I. Policía Salta N° 19.841, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 1075/11). Rosario, 12 de Diciembre de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 155227 Dic 20 Feb 2

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: MARIA TERESA RICCARDI, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 155265 Dic 20 Feb 2

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: CORNELIA ANA RASGIDO, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 155270 Dic 20 Feb 2

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: ANGEL SILVESTRE FUENTES, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley Nº 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 155272 Dic 20 Feb 2

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: OSVALDO LORENZO ANTICAGLIA y AURELIA NIDIA ANTICAGLIA, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 155273 Dic 20 Feb 2

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: AMALIA ISABEL FANEGA, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria en suplencia.

\$ 15 155268 Dic 20 Feb 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores del/ la causante/s de don Roberto Hugo Marqués para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "MARQUÉS ROBERTO HUGO s/Sucesión", Expte. Nº 1136/2011. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Ricardo J. Lavaca, secretario. Rosario, 13 de Diciembre de 2011. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 155380 Dic 20 Feb 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Santacruz Carlos Alberto que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos SANTACRUZ CARLOS ALBERTO s/Sucesión, Expte. Nº 1073/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 13 de Diciembre de 2011.

\$ 15 155379 Dic 20 Feb 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante CARBONE SARA CECILIA ELVIRA que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos CARBONE SARA CECILIA ELVIRA s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 1115/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 12 de diciembre de 2011.

\$ 15 155378 Dic 20 Feb 2

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña PATRICIA LUJAN CORTES, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 12 de Diciembre de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 155280 Dic 20 Feb 2

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, Dr. Luis Alberto Ramunno, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARGARITA PALACIO, por el término de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: "PALACIO MARGARITA s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 1006/2011. Rosario, 14 de Diciembre de 2011. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 15 155340 Dic 20 Feb 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Silvia Noemí Milisenda que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos MILISENDA SILVIA NOEMI s/Sucesión, Expte. N° 1097/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 7 de diciembre de 2011. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 155376 Dic 20 Feb 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ENRIQUE PEDRO GIULIONI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del a término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de Diciembre de 2011. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 15 155231 Dic 20 Feb 2

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ROSARIO ALEJANDRO CASSIS BRESCIANI y/o ROSARIO ALEJANDRO CASSIS, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 12 de Diciembre de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 155277 Dic 20 Feb 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Rogelio Rodolfo Fumagalli, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos FUMAGALLI ROGELIO RODOLFO s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 1143/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 7 de Diciembre de 2011. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 155374 Dic 20 Feb 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don FÉLIX PORTERA,

DNI: 6.831.120, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nº 781/11). Rosario, 13 de Diciembre de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 155225 Dic 20 Feb 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña NATIVIDAD GIMÉNEZ, L.C.: 5.534.542, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 1148/11). Rosario, 12 de Diciembre de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 155226 Dic 20 Feb 2

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da Nominación de Rosario, Dr. Fabián E. Bellizia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señora ALICIA NORA BARGUT, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino de diez días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, Diciembre de 2011. Agustina Filipini, secretaria.

\$ 15 155299 Dic 20 Feb 2

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Catorce (14ta.) Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don "FRANCISCO DI CARO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - SUCESIÓN", por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: DI CARO FRANCISCO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - SUCESION", Expte. Nº 1082/11. Publíquese Edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 1 de Diciembre de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 155317 Dic 20 Feb 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña ANITA MAGDALENA BENKO, L.C.: 4.693.527, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Expte. Nº 1101/11). Rosario, 12 de Diciembre de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 155224 Dic 20 Feb 2

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación, Distrito Judicial Nro. 6 de Cañada de Gómez dentro de los autos "MOLINA JUAN CARLOS s/PROPIA QUIEBRA" (Expte. Nro. 1164/07), se publica en el Boletín Oficial y por cinco (5) días (Art. 89 L.C.Q;), que se ha designado Síndico a la C.P. Marisa Silvia Tamietti quien constituyó domicilio legal en calle Rivadavia 660 de Cañada de Gómez -Santa Fe- y comunicó como horarios de atención de 09:00 a 12:00 y de

16:00 a 19:00 horas; que se ha fijado el día 21 de febrero de 2012 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar a la Sindicatura sus pedidos de verificación de créditos el día 09 de Abril de 2012 como fecha para que la Sindicatura interviniente presente los informes individuales y el día 23 de Mayo de 2012 para la presentación del informe general. Dado y firmado en mi público despacho al 13 de Diciembre de 2011. Mariano Jesús Navarro, secretario.

S/C 155329 Dic 20 Dic 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MANUEL PEDRO CUEVAS y/o MANUEL PEDRO CUEVA y BIENVENIDA MARTINEZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 15 155339 Dic 20 Feb 2

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de OSCAR ALBERTO PERALTA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 15 155338 Dic 20 Feb 2

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ANA CASIMIRA FRANCO y/o ANA C. FRANCO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 15 155337 Dic 20 Feb 2

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de HUGO AGUSTIN SALA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 15 155336 Dic 20 Feb 2

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RUBEN OMAR MITRE, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 15 155335 Dic 20 Feb 2

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RUBEN NAZARENO MARCONI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 15 155334 Dic 20 Feb 2

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de FRANCO LUISA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 155331 Dic 20 Feb 2

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CASTELLS NOVAU ASUNCION, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 155332 Dic 20 Feb 2

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación, Distrito Judicial N° 12 de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, Dra. GLADYS SILVIA LOPEZ de PEREYRA, cita a los herederos, acreedores o legatarios de doña MANUELA del CARMEN ZABALLA de FIRPO, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en el espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme a lo dispuesto en el art. 67 de CPC reformado por la Ley 11.287 Fdo.: Dr/a. Gladys Silvia López de Pereyra. Juez. Dra. Nora E: Baro. Secretario/a - (Expte. Nro. 692/11 "LUQUE, JUANA E. y ZUMOFFEN, ALFONSO A. c/ MANUELA del CARMEN ZABALA de FIRPO s/Demanda de escrituración). Rosario, 30 de noviembre de 2011. Nora E. Baro, secretaria.

\$ 15 155312 Dic 20 Feb 2

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de la ciudad de Villa Constitución, Dra. Griselda Noemí Ferrari y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "CARRIZO RAMÓN CASIMIRO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. N° 946/2011, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de: Don CARRIZO RAMÓN CASIMIRO por el término de diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmado: Dra. Griselda Noemí Ferrari (Juez), Dora A. Diez, secretaria.

\$ 15 155274 Dic 20 Feb 2

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución, Dra. Agueda M. Orsaria, Secretaria de la Dra. Mirta G. Armoa, dentro de los autos caratulados AYALA, RAIMUNDO - MARTÍNEZ, CATALINA - Declaratoria de Herederos-, Expte. N° 1287/2011, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña CATALINA MARTÍNEZ y de Don RAIMUNDO AYALA por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, Noviembre de 2011. Mirta Armoa, secretaria.

\$ 15 155271 Dic 20 Feb 2

En los autos caratulados: BIANCO PEDRO RICARDO s/Declaratoria herederos; Expte. N° 1390/11 que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito 14 de la 2da Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari (Juez) Dra. Dora Diez (Secretaria), se ha dispuesto llamar a herederos, acreedores, legatarios de don Pedro Ricardo Bianco fin de que comparezcan a este Tribunal para que hagan valer sus derechos en el plazo de diez días. Villa Constitución, Santa Fe, diciembre de 2011.

\$ 15 155243 Dic 20 Feb 2

En los autos caratulados: JOSE, AMAD JACOBO s/Declaratoria Herederos" Expte. N° 1334/11 que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito 14 de la 2da Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. GRISELDA FERRARI (JUEZ) Dra. DORA DIEZ (SECRETARIA) se ha dispuesto llamar a herederos, acreedores, legatarios de don AMAD JACOBO JOSÉ fin de que comparezcan a este Tribunal para que hagan valer sus derechos en el plazo de diez días. Villa Constitución, Santa Fe, 24 de Noviembre de 2011. Dora Diez, secretaria.

\$ 15 155230 Dic 20 Feb 2

La Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Distrito 14 de Villa Constitución, ha dispuesto llamar a Herederos, Acreedores y Legatarios de Don DIÑO ANGELOZZI, a fin de que comparezcan a este Tribunal para que hagan valer sus derechos en el plazo de diez días. Firmado: Dra. Griselda Ferrari (Juez) Dra. Dora Diez, secretaria. AUTOS: "LAZCA ITALIA - ANGELOZZI DINO s/Declaratoria de herederos - Sucesión; Expte. Nro. 1209/2011.

\$ 15 155250 Dic 20 Feb 2

La Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Distrito 14 de Villa Constitución, ha dispuesto llamar a herederos, acreedores y legatarios de doña Italia Lazca, a fin de que comparezcan a este Tribunal para que hagan valer sus derechos en el plazo de diez días. Firmado: Dra. Griselda Ferrari (Juez); Dra. Dora Diez (Secretaria). Autos: LAZCA ITALIA; ANGELOZZI DINO, s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. Nro. 1209/2011.

\$ 15 155252 Dic 20 Feb 2

La Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito 14 de la 2da. Nominación de Villa Constitución, ha dispuesto llamar a herederos, acreedores y legatarios de doña LUCIA FERRARO, s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 817/11, a fin de que comparezcan a este Tribunal para que hagan valer sus derechos en el plazo de diez días. Fdo. Dra. Griselda Ferrari; Dora Diez, secretaria.

\$ 15 155216 Dic 20 Feb 2

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados: ASTELLANOS ELSIE JORGELINA s/Sucesión; Expte. N° 1441/11, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Elsie Jorgelina Astellanos, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 05 de Diciembre de 2011. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 155284 Dic 20 Feb 2

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos FANCIULLI TEODOLINDA ADOLY s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 1403/11, se cita a los herederos, acreedores, y/o legatarios de Teodolinda Adoly Fanciulli, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 05 de Diciembre de 2011. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 155283 Dic 20 Feb 2

En los autos caratulados: NIETO EDUARDO ENRIQUE s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 922/11, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Agueda Orsaria, Secretaría de la Dra. Armoa Mirta, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Nieto Eduardo Enrique, quien falleciera el día 28/12/1954, por diez (10) días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 27 de octubre de 2011. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 155281 Dic 20 Feb 2

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 9 Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría Dr. Jorge Marcelo Mesen, en autos caratulados: GALLO PEDRO ALBERTO c/PUEBLA EDUMILIA y Ot. s/Escrituración; (Expte. N° 503/2011), se ha dispuesto citar a herederos de Edumilia Puebla. Se ha dictado el siguiente proveído: Rufino, 27 de Octubre de 2011. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y diario el Alba de la ciudad de Venado Tuerto, citando a los presuntos herederos de la accionada. Notifíquese. Fdo. Dr. Luis A. Cignoli (Juez); Dr. Jorge Meseri (Secretario). Rufino, 21 de Noviembre de 2011. Publíquense edictos por el término de tres días, venciendo el día quinto a su última publicación. (Art. 73 C.P.C.C.). Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 13,20 155368 Dic 20 Dic 22

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dra. Analía Irrazábal,

se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Ignacio Rojas y/o Ygnacio Rojas, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y en el Tablero del Juzgado. Autos: ROJAS IGNACIO s/Sucesión - Sumaria Información; (Expte. Nº 1143/2011). Estanislao Surraco, secretario.

\$ 15 155217 Dic 20 Feb 2

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Primera Nominación de Venado Tuerto (Pcia. de Santa. Fe) a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaria a cargo del Dr. Marcelo Saraceni, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y a todos cuanto se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de doña Josefa Gagino, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: GAGINO, JOSEFA s/Sucesorio; (Expte. 1207/2004). Venado Tuerto, 7 de Diciembre de 2011. Marcelo Raúl Sareceni, secretario subrogante.

\$ 18 155296 Dic 20 Feb 2
